

ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
 La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
 No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts.
 En Salamanca un mes. 1 25
 Fuera de idem. 1 50
 Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
 Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 11 de Marzo de 1889.

Año V.—Núm. 660.

SOLO POR 4 DIAS

ASOMBROSA REALIZACIÓN

de una partida de géneros salvados milagrosamente de una quiebra procedente de Madrid.

Se liquidan sólo por 4 días.

30, RUA, 30.

NUNCA VISTO EN SALAMANCA

- Mantas blancas grises y chinescas se realizan á 12, 16, 24 y 30 reales.
- Colchas blancas, estilo crochet, á 24, 30 y 36 reales.
- Ricas camisas de hilo bordadas á mano para señoras, á 24 y 30 reales.
- Piezas de 24 varas de tela blanca, á 32, 40, 48, 56 y 60 reales.
- Guantes de hilo de Escocia, 3 pares por 7 reales.
- Pañuelos de Holanda puro hilo, á 24, 28 y 34 reales.
- Cortinas de encaje, ¡precios increíbles! á 30, 40 y 54 reales juego.
- Mantas lana Sajonia por la mitad de su precio.
- Pañuelos blancos, semihilo, á 8 y 12 reales docena.
- Piezas de hilo redondo, á 90, 100 y 110 reales.
- Enaguas complicadas y bordadas, á 10, 18 y 24 reales.
- Tres chambras bordadas, por 20, 3 por 24 y 3 por 36 reales.
- Mantelerías de Rentería de hilo, para 6 y 12 cubiertos, á 30 y 52 reales juego.
- Pañuelos de hilo con jaretón para señoras y caballeros, á 28, 36 y 48 reales docena.

REFORMAS DE SALAMANCA

DICTAMEN emitido por D. Juan García Nieto sobre el cuestionario formulado por el Sindicato de la prensa de esta ciudad.

Sr. Presidente é individuos del Sindicato de la prensa.—SALAMANCA.

Muy señores míos y de mi consideración más distinguida. El encargo que me confiere su Circular de 27 de Enero del corriente año, es para mi tan honroso como difícil de evaluar.

Requiérense para cumplirle con acierto dotes más altas que las que yo poseo, y, sobre todo, el contacto inmediato y la permanencia continuada en esa ciudad, contacto y permanencia de que estoy privado, y que son los que comunican la inspiración de las verdaderas necesidades de la provincia y de los medios convenientes para satisfacerlas.

Aunque así sea, deseando corresponder de algún modo al inmerecido honor que me dispensan, y comenzando por felicitarles calurosamente por la plausible y salvadora iniciativa que despliegan al congregarse para intentar el progresivo desarrollo de los intereses de esa provincia, á la que tanto amo, y de la que tengo á orgullo ser hijo, algo diré relacionado con los extremos de su importante Circular.

Los puntos 1.º y 7.º preguntan, en general, por qué medios podrían fomentarse los intereses de Salamanca.

Para excogitar esos medios, para discutirlos y para procurar permanentemente que se pongan en práctica, entiendo yo que Salamanca necesita una institución que, por completo consagrada á tal objeto y de puro abolengo español, ha producido en otras poblaciones frutos tan preciados como produciría de seguro en la ciudad del Tormes.

Esa institución es: la SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Hay en Salamanca muchas luces dispersas y como veladas por la falta de atmósfera propicia; muchas iniciativas que, ó no se manifiestan, ó condena el aislamiento á forzosa esterilidad; muchos elementos, en fin, que para ser provechosos y fecundos sólo necesitan organización adecuada.

¿Por qué no agrupar convenientemente esas luces, esas iniciativas y esos elementos en interés de la población y de la provincia?

Mi experiencia me dice, que por elevados que sean los pensamientos de un hombre, por grande su civismo, y por fervientes sus deseos de servir al país, es muy raro que, en poblaciones como esa, se lance por sí solo á la acción, que es siempre tímida, infecunda y aun expuesta á interpretaciones y críticas cuando ostenta el carácter personal.

Necesita ese hombre verse acompañado de otros que piensen como él; compartir con alguien las amarguras de la lucha y las responsabilidades de la iniciativa; aclarar sus ideas á la luz del consejo y vigorizarlas al calor de la controversia; recibir en sus desmayos el estímulo de la solidaridad, y en sus esfuerzos el auxilio de la colaboración; experimentar, en fin, el contagio de la agresión colectiva en la cruzada horrosísima contra el indiferentismo y la apatía que postran y aniquilan á ciudades ilustres por su historia, y poderosas, como Salamanca, por los elementos de progreso con que cuentan para conquistar el porvenir.

Comprueba y ratifica los anteriores asertos la conducta misma seguida por ustedes en el caso presente. Para atacar un proyecto á todas luces beneficioso y grande, los firmantes de la Circular, personas todas de significación y valía, han creído necesario, ó por lo menos conveniente, agruparse bajo la bandera impersonal del Sindicato de la prensa, y sólo en nombre de tal colectividad obran y se dirigen al público.

Si esa agrupación, que parece transitoria y circunstancial, lograra transformarse en indispensable y permanente; si de su seno naciera la SOCIEDAD ECONOMICA SALMANTINA DE AMIGOS DEL PAÍS, habrían ustedes conseguido el objeto que se proponen, y prestado un verdadero servicio á la población y á la provincia.

Constituida con los elementos más sanos, inteligentes y activos de Salamanca, la futura Sociedad Económica debería tener por divisa el engrandecimiento moral y material de la provincia; por objetivo la realización práctica del bien en todas sus manifestaciones y formas; y por medios de lucha, la discusión detenida, primero; la propáganda enérgica, después; y la acción resuelta y vigorosa, por último.

Regida por Estatutos claros y sencillos; gobernada por celosa Junta directiva; con local adecuado donde celebrar periódicas y públicas sesiones; con los necesarios recursos obtenidos de las cuotas mensuales de los socios; con diputación permanente en Madrid, formada por los miembros más significados que en la corte residan; y con numerosos corresponsales en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia, la Económica Salmantina produciría pronto sus frutos, llegando á ser factor obligado é influencia incontrastable en las soluciones del porvenir.

Exenta de miras personales, acogería en su seno á todos los hombres de buena voluntad. Ajena por completo al exclusivismo de secta y á la política de partido, prestaría su apoyo á todas las iniciativas provechosas y á todos los esfuerzos fecundos.

Sin usurpar las atribuciones que lleva anejas la alta investidura de nuestros representantes en Cortes; sin invadir el círculo en que se mueven los Municipios y Diputaciones provinciales; antes bien secundando á estas entidades administrativas, y sirviéndoles á la vez de auxiliar positivo y de estímulo eficaz, la Sociedad Económica, encarnación de las fuerzas vivas del país, y llamada por ende á entonar el enérgico *sursum corda*, que en ocasiones graves despierta y saiva á los pueblos adormidos, prestaría su concurso á todas las esferas del trabajo: lo mismo á la difusión de la enseñanza y al brillo de la Universidad, que á las reformas locales del plano edilicio; al fomento de la agricultura y de la industria, por medio de conferencias técnicas, exhibiciones y certámenes, que á la inspección y mejora de los Asilos benéficos; á la apertura de nuevas vías vecinales y férreas y á la creación de mercados é instituciones de crédito, que á la propáganda de la prensa y á la vigorización del espíritu público, que debe manifestarse y resolver en definitiva sobre los asuntos de carácter general.

(Se continuará.)

Á CAMPELLO

Al reanudar mis trabajos en EL ADELANTO, suspendidos durante la anterior semana, lo primero que debo hacer es felicitar á Campeello, ese antiguo compañero y queridísimo ami-

go mio que tanto suena en Salamanca. Le felicito con verdadero entusiasmo por la creación del círculo de la Juventud Republicana, que es una obra patriótica de gran trascendencia.

Si nuestros males se deben en gran parte, según todas las opiniones, al excepticismo político, mi querido amigo Campello ha iniciado el remedio más eficaz haciendo que la juventud de hoy entre de lleno en la política, para que mañana, cuando formen la opinión decidan con sus votos y con sus fuerzas lo que más convenga a los intereses de la patria.

A mí no me importa que esos jóvenes hayan entrado en la política afiliándose a los partidos republicanos, aunque no he de ocultar mis simpatías a todos los que en una u otra forma defiendan la democracia. Lo que importa es que los jóvenes se eduquen en la política, que cuando se hayan educado ya sabrán decidirse por las ideas que crean más convenientes a los intereses de su patria.

El círculo de la Juventud Republicana que habéis formado, es un centro de educación política que resuelve una necesidad sentida en todas partes, pero más en Salamanca.

Esos trescientos socios con que ya cuenta el círculo, y todos los demás que vayan adhiriéndose, tendrán mañana perfecto conocimiento de la política, tendrán ideas propias y tomarán en las funciones del Estado la parte que corresponde a todos los ciudadanos.

Ojalá cada partido hiciera lo mismo que habéis hecho vosotros, entusiastas republicanos. Ojalá educaran todos en la política a los que mañana formarán la opinión pública en Salamanca. Llegarían a tener una idea, y se habría extirpado la inmoralidad política, que es la causa del retroceso de nuestros intereses materiales. El conservador, sería conservador convencido y no haría pactos con el fusionista: el republicano estaría separado del monárquico, como deben estarlo los caminos que conducen a distintos sitios.

Pues si esto es necesario, si esto sería un bien, sólo por haber tomado la iniciativa, mereces, amigo Campello, no ya mi aplauso, que ese lo doy yo siempre a los amigos que valen, sino la gratitud de toda Salamanca.

Es muy justo que en las vacaciones vuelvas a tu casa, al lado de tus padres; pero que el recuerdo de todas esas cosas de Salamanca, que te inspiraron el elocuentísimo discurso, te obligue a volver. Campello, a nuestra ciudad. Yo lo deseo vivamente.

D. COBLAN.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Marzo, 10.

Manantial que no se agota.

Este es el título del drama del Sr. Echegaray estrenado anoche en el Teatro Español.

El estreno de un drama del autor de *Vida alegre y muerte triste*, es siempre gran acontecimiento, y en épocas como la que atravesamos en que nada extraordinario ocurre es el acontecimiento único de que se habla en todas partes y por todos se comenta.

La crítica muéstrase unánime en juzgar el drama del Sr. Echegaray como uno de los más deficientes que ha dado al teatro tan insigne dramaturgo.

Pero sin embargo, el ilustre poeta ha confirmado una vez más cuán grande y portentoso es su talento para la construcción del verso y la creación maravillosa de sus concepciones.

El primer acto de la nueva obra, donde campea clara y notable exposición, obtuvo del numeroso y distinguido público que completamente llenaba la severa sala del clásico coliseo, espontáneos y prolongados aplausos, que al par recibía el Sr. Vico, único actor hoy que

tiende a regenerar nuestro decaído arte nacional, por la magistral interpretación que daba a su papel de protagonista.

La política.

Está reducida a los trabajos que hacen los ministros para obtener economías.

Por cierto que a los lectores deben aburrir cuantas noticias damos sobre ello, porque nos hemos hecho un lío que nadie entiende, diciendo un día que D. Venancio no se conforma con menos de 20 millones; otro que aceptará 10, y siempre noticias contradictorias sobre lo que van a hacer los ministros en sus respectivos departamentos.

Ahora se dice que el Ministro de la Guerra hará 6 millones de economías; el de Marina, 7, y los demás ministros un millón cada uno; total, 20 millones de pesetas.

Muchos millones parecen, cuando D. Venancio se conformaba días pasados con 10.

Sagasta quisiera rebajar el contingente del ejército, y no atreviéndose, ha dicho en *La Correspondencia* que sería conveniente dijieran todos dónde podían hacerse las economías. No parece sino que el país no lo ha dicho ya. Precisamente es lo mismo que se ha atrevido a decir el país: que se rebajen los presupuestos.

Ese reclamo para que el país haga presión es un dato más para demostrar que Sagasta no tiene energía, pues si la tuviera, de nada servirían las resistencias del Ministro de la Guerra, a reducir el contingente del ejército.

Las Cámaras dedicarán, seguramente, especial atención a estos asuntos.

Los Senadores ya se preparan, habiéndose formado un numeroso grupo de partidarios de economías, que por sorpresa ó por otros medios, consigan la aceptación de enmiendas.

De lo que van a hacer los Diputados, tengo hoy una noticia.

El Sr. Manteca, diputado valenciano, pedirá que se reduzcan a 8 las 49 provincias de España.

Tendrá que esperar el momento en que la Cámara esté fría, porque si hace calor, el señor Manteca no consigue su propósito.

Recepción académica.

A las dos en punto de la tarde de hoy se ha celebrado en la Real Academia de la Historia el acto de ingreso como académico de número de la misma, del Sr. D. Eduardo de Hinojosa.

Este docto profesor de la escuela superior de diplomática, ocupa el sillón que dejó vacante el fallecimiento del respetable juriconsulto y político, Sr. D. Antonio Benavides.

El discurso del Sr. Hinojosa, que entre otras muchas buenas cualidades, reúne la de ser breve, es una completa y bien meditada apología del sabio dominico Francisco de Victoria, honor y gala de las Universidades de París y Salamanca. En aquella hace su autor alarde de sus profundas dotes de crítico razonado, y justo, y de haber rebuscado pacientemente en archivos y bibliotecas documentos de verdadero mérito y valor, que hacen de su discurso una obra que revela los conocimientos de su autor en el idioma alemán y en arqueología, epigrafía, numismática, geografía y jurisprudencia.

Así lo ha hecho notar el Sr. Menéndez Pelayo, a cuyo cargo estaba el discurso de contestación.

El catedrático de la Universidad Central, analizando las obras jurídicas é históricas del Sr. Hinojosa, las ha dirigido cumplidos elogios, terminando su discurso con una ligera relación de los méritos y servicios de las órdenes religiosas, deteniéndose en la de Santo Domingo y especialmente en su sabio individuo Francisco de Vitoria.

El público que ha asistido a este acto ha sido numeroso, figurando entre él algunas señoras y casi todos los amigos del Sr. Pidal.

Noticias de un naufragio.

En el salón de conferencias se ha sabido esta tarde una noticia bien triste.

Cartas particulares de Manila recibidas en el último correo traen extensos detalles del naufragio del vapor *Remus*, de que dió lacónica noticia el telegrafo.

Iban en ese vapor a Mindanao para hacer un camino, una compañía de ingenieros con un capitán y un teniente del mismo cuerpo: un teniente de Estado Mayor y un médico militar, todos los cuales perecieron.

El total de víctimas se aproxima a 100.

El día ha estado muy desapacible. Las comparsas de lisiados que hoy piden han hecho poco negocio. Para los teatros ha estado muy bien la tarde, pues en ellos se ha refugiado la gente.

El Consejo de Ministros se ha reunido a las cinco, y según dicen no tendrá importancia.—D. Coblan.

Tribunales

Señalamiento.—La causa que en juicio oral y público se verá mañana ante la Sala de lo criminal de nuestra Audiencia procede del juzgado de Salamanca y es seguida contra Manuel Curto Hernández por el delito de atentado. En dicha causa será magistrado ponente, el señor Martín; Fiscal, el Sr. González; Letrado, el señor Orea (D. R.) y Procurador, el Sr. Moratón.

Sentencia.—En una de las dos causas que el día 6 del presente mes se vió en esta Audiencia contra Guillermo Mayoral, la Sala de lo Criminal de la misma dicta la sentencia siguiente: Condena a dicho procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor por considerarle autor del delito de lesiones menos graves.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio, Papa, llamado el Grande; San Maximiliano, mártir, y San Teofanes, monje.

Nuestra Señora del Carmen.—Al oscurecer rosario, sermón y *Miserere*.

San Juan de Sahagún.—Al oscurecer santo rosario y doctrina.

San Martín.—Continua la novena a San José.

San Boal.—Sigue la novena a San José.

Adoratrices.—Prosigue la novena a San José.

Capilla del Hospicio.—Continúa la novena a San José.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Por la Audiencia territorial de Valladolid se anuncian como vacantes las plazas de Médicos forenses de los juzgados de primera instancia de La Bañeza, La Vecilla, Murias de Paredes, Valencia de D. Juan, Astudillo, Baltanas, Carrión de los Condes, Cervera de Río Pisuegra, Alba de Tormes, Béjar, Vitigudino, Medina del Campo, Mota del Marqués, Olmedo, Peñafiel, Tordesillas, Villalón, Alcañices, Fuentesauco, Toro y Villalpando.

En el *Boletín oficial* correspondiente al día de ayer se inserta la relación de los vencimientos de plazos de bienes nacionales que deberán hacerse efectivos en el próximo mes de Abril.

En la tarde de ayer se reunió en el Círculo de la Juventud Republicana el partido republicano progresista, con objeto de nombrar comité.

Los señores elegidos fueron los siguientes: *Presidente honorario:* D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo: D. Hipólito González Rey.

Vicepresidentes: D. Baldomero Labarga; don Manuel Clemente Pérez; D. José Gómez García.

Vocales: D. Domingo Díez del Valle; don

Francisco Cárdenas; D. José Astudillo; D. Gaudioso Ruiz; D. Ramón Fernández Robles; don Antonio Almaraz; D. Juventino Anciones; don Juan del Rey; D. Ricardo Vicente; don Emilio Fernández Nieto.

Secretaríes: D. Lucio Almaraz; D. Isidro López.

Vicesecretario: D. Francisco Caballero.

Los dueños de la Fonda de la Burgalesa han publicado en nuestro apreciable colega *El Fomento* un comunicado, pretendiendo justificar su conducta en un asunto que ha llamado bastante la atención del vecindario salmantino.

Nuestro colega *La Concordia* comenta en su número de ayer las apreciaciones que contiene el referido comunicado, y como nosotros coincidimos en un todo con lo que dice *La Concordia*, nos limitamos á expresar nuestra conformidad.

En el último sorteo de la lotería Nacional fué agraciada con el premio mayor la administración de loterías de Zamora.

De dicho premio, han tocado 25.000 pesetas que se distribuirán por iguales partes entre el Secretario interino de la Diputación D. Joaquín María Sarmiento, los oficiales D. José Galán y D. Pedro Santa María y el auxiliar don Miguel Rodríguez que llevaban el décimo.

También ha sido agraciado con 20000 pesetas nuestro querido amigo D. Leopoldo Gómez Serra, que llevaba dos décimos y había dado participación.

El sábado último se celebró como anunciamos oportunamente, un gran baile de trajes en el casino de Salamanca.

Pocas veces hemos visto tan numerosa y selecta concurrencia en los salones de aquel centro. Las personas de más reputación en el foro, en la cátedra, las primeras autoridades, la Diputación y el Ayuntamiento, componían el sexo fuerte.

El débil, ó mejor dicho el bello, estaba también dignamente representado en las jóvenes más distinguidas de la buena sociedad salmantina.

Por último, mereció también alabanzas la servidumbre dirigida por el activo y celoso conserje Sr. Espino, que supo llenar cumplidamente las exigencias de los socios.

¿En qué consiste que los caños de San Benito y San Martín no corren desde hace cuarenta y ocho horas?

Trasladamos la pregunta á quien corresponda.

A las tres de la madrugada de hoy tramaron varios sujetos una quimera en la calle de la Raqueta resultando varios heridos.

Los guardías de Seguridad Gallego y Mendo, intervinieron en la cuestión y llevaron á aquellos á la casa de Socorro, donde fueron curados por el médico Sr. Téllez.

A las seis de esta mañana fué curado en la casa de Socorro por el practicante un sujeto herido con navaja en la parte posterior de la cabeza.

Dicha herida parece ser que fué inferida por otro individuo después de una cuestión suscitada en un establecimiento de bebidas situado en la calle del Jesús.

Los bailes de *piñata* celebrados en los casinos de la Unión é Ibérico, estuvieron concurridísimos, terminando á más de las tres de la madrugada.

En los bailes públicos del Hospital, Oriental, Centro Salmantino y teatro Artístico, reinó también gran animación y compostura, no produciéndose en ninguno de dichos salones alboroto alguno.

El círculo de la Juventud Republicana ha

celebrado también en sus salones un gran baile, al cual han asistido casi todos los socios acompañados de bellas y elegantes jóvenes.

La numerosa concurrencia que acudió al nuevo centro, demuestra la gran simpatía con que cuentan los individuos que componen la Junta directiva del círculo.

Hoy ha sido multado en 25 pesetas el dueño de la fonda de la Burgalesa, por admitir huéspedes sin garantías.

A las cuatro de la madrugada de hoy se produjo gran alarma entre los vecinos de la calle de la Rúa, á consecuencia del espantoso ruido que producían algunas latas al chocar con los chinarrros de la calle, como se vió después.

El autor del ruido era un pobre perro que llevaba atadas á la cola las referidas latas, sin duda para dárselas á los vecinos de San Martín.

En la noche pasada ingresaron en la prevención cinco sujetos, por contravenir las ordenanzas y por otras faltas leves.

Cerca del Campo de San Francisco, promovieron ayer dos sujetos una acalorada cuestión, que no tuvo consecuencias desagradables, por la oportuna intervención de dos agentes de Vigilancia, los cuales pusieron término á la contienda.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

El jubileo de Verdi.—Se prepara Italia á celebrar el jubileo de Verdi. Aunque el maestro ha negado su autorización se han constituido comisiones *ad hoc*. Lo primero de que se trata, valiéndose de una solicitud firmada por inmenso número de peticionarios, es conseguir que Verdi desista de su primera determinación: mientras tanto, se seguirá trabajando como si no se contara con Verdi para nada.

La prensa combate vigorosamente en favor de la idea, estando a la cabeza del movimiento la *Perseveranza*, la *Opinione* y el *Fanfulla*. El síndaco de Milán ha provocado en el salón del Consejo comunal una reunión de unas cincuenta personas de alto rango intelectual para ocuparse prácticamente en el asunto.

Además, publica el *Caffaro* la siguiente nota: «Entre los estudiantes universitarios de todas las facultades de nuestro Ateneo, se ha constituido una comisión encargada de estudiar la manera de tomar parte en la celebración del jubileo musical de Giuseppe Verdi, que se verificará en el mes de Noviembre de este año. Le comunican esta laudable iniciativa á todas las universidades del reino, para que la demostración adquiera un carácter nacional, y no cabe duda de que la proposición tomará verdadero vuelo con el apoyo y consentimiento de todos los estudiantes.

El *Fieramosca*, de Florencia, publica la que sigue: «Nuestra Real Academia de Música, reunida ayer para tratar de diferentes asuntos de su competencia, ha votado por unanimidad que tome la Academia la iniciativa para una demostración de homenaje á Verdi, con motivo de su jubileo artístico. Apelaré con este objeto, á todos los artistas y aficionados distinguidos para que se unan á ella con este motivo.»

QUISICOSAS

No me mires á hurtadillas porque soy muy *cosquilloso* y al mirar me haces *cosquillas*.

Los hombres que son felices suelen tener la costumbre de tocarse las narices.

*
* *

Juán Cabeza, que no pudo servir por enano al rey, completamente desnudo

nació en *Cabeza de Buey*. Según pública opinión que todos formando van en la *Cabeza* en cuestión de *Cabeza* nació Juan.

Es un simple y es un lelo y un estúpido y un bolo que sabe pintar al pelo *cabezas de estudio* solo.

Por su voluntad se rige y ama al pueblo en que ha nacido, mas para vivir elige las *cabezas de partido*.

Al campo y á la labranza su existencia ha dedicado, siendo toda su esperanza las *cabezas de ganado*.

Por las muchachas se muere de amor puro é infinito pero el necio las prefiere de *cabeza de chorlito*.

Tan solo un libro ha estudiado, porque es vago el muy *bragazas*, solo un libro, titulado *Cabezas y Calabazas*.

Es Juan Cabeza muy duro de *cabeza*, y reventante; yo al ver á Juan me figuro ver la *cabeza parlante*.

Siempre está de mal humor y si se empeña en meter mete la *cabeza* por donde la quiere meter.

La *cabeza* no la sienta, es suscriptor de *El Fomento*: nunca mira el pié de imprenta, mira el encabezamiento.

De su lectura incipiente saca Juan, lectores míos, la *cabeza* muy caliente, muy caliente, y los piés fríos.

Déjalo, lector, en paz y no dejes que se pique: con su *cabeza* es capaz de perforar un tabique.

Es *Cabeza*, en fin, cruel, *cabezudo*, buena pieza. ¡Gran *cabeza* tuvo aquel que le puso Juan Cabeza!

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á peseta 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz Piñuela.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20-20

Gran Hotel Restaurant de París

PLATO DEL DIA 12

Pajel á la besamel.

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Regimiento Cazadores de Almansa 13.º de Caballería

ANUNCIO

Debiendo venderse en pública subasta en el cuartel de Trilingüe que ocupa este Regimiento, á la una de la tarde del día 20 del actual doce caballos que han sido dados de desecho, según aprobación del Excmo. Sr. Director General del Arma, se anuncia al público para que llegue á conocimiento de todos los que deseen interesarse en dicho remate.

Salamanca 9 de Marzo de 1889.—El Comandante Mayor, Rafael Cáceres.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFE DE PARIS

TORO, 38, DUPLICADO

Tarifa de precios de varios artículos y cubiertos que expende dicho establecimiento.

ESPECIALIDAD DE BEBIDAS.	BOTELLAS		COPAS.		PRECIOS DE LOS CUBIERTOS.	Ptas. Cts.
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
Coñac Martell ***	8	00	00	40	ALMUERZO.	
Fin Champagne viejo.	10	00	00	50	Entreplatos.	
Rom Nelson Jamaica.	7	50	00	40	Pescado.	2 50
Kirch viejo.	7	50	00	40	Entrada.	
Absinthe Pernod.	4	75	00	40	Asado.	
Vermouth Noilly Prats.	3	50	00	25	Postres variados.	
Idem con jarabe.	3	50	00	40		
Idem de torino.	4	25	00	40	CENA.	
Cummel de Riga.	8	50	00	50	Potaje ó Consomé.	
Casis Rouviere.	5	00	00	40	Entrada ó fritura.	
Amér picon.	4	00	00	40	Pescados.	3
Wuiski Scotch variados.	7	50	00	50	Legumbres.	
Benedictina.	9	50	00	50	Asado y ensalada.	
Pipermin Gét Frère.	9	50	00	50	Entremeses.	
Raspail Combien.	8	50	00	50	Postres.	
Chartreuse amarilla.	9	50	00	50		
Idem verde.	11	00	00	75		
Vinos de Burdeos, Medoc, Borgoña del Rhim, desde 3 pesetas botella á.	10	00	00	00	Hospedajes desde 120 pesetas, cuarto comprendido.	
Champagne desde 4 pesetas á.	15	00	00	00	— Servicio especial para banquetes, bodas y soirées.	
Bitther secrestat.	4	75	00	40	— Omnibus á todos los trenes.— Hay ostras frescas todos los días.	
Byrr.	5	50	00	40		



REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC.

MODIFICACIÓN

DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguo; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustín, 23, Salamanca.

VENTA

de una finca denominada Las Cuestas y molino harinero que radica en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca.

La primera tiene una superficie de ochenta y dos y pico hectáreas, consistentes en tierras de labor, pastos, viñedo, huerta y una casa de buena construcción con bodega, panera, habitaciones cómodas tenadas y lo necesario para aperos de labor.

El molino ocupa una superficie total de mil seiscientos ochenta y tres metros cuadrados, es de buena construcción y están situadas tres piedras con sus accesorios de limpia tolva y demás, movidas en época de agua por una rueda hidráulica y en la de sequía lo ha estado por una máquina de vapor, fuerza de dieciseis caballos, que actualmente se halla inutilizada.

Para su adquisición pedir antecedentes, condiciones y cuanto se crea necesario, dirigirse á D. Melchor Indave Lapeña, vecino de Corella (Navarra).

Comisionado para el mismo fin lo está también D. Cipriano Tapia, Procurador del Juzgado, en Béjar.

¡SÍ, LEED!

para saber que en la lampistería y hojalatería de Moro é Hijos, se acaban de recibir y venden barricas vacías de petróleo, sumamente bien acondicionadas y nuevas.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

Útil á los dueños de calderas de vapor

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por malas que sean las aguas que usen, las incrustaciones de aquellas, conservando y dando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata tiene 3 kilogramos; prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca.

SEÑORES MONEO É HIJO Y COMPAÑIA

Constructores mecánicos y fundición de hierro y bronce

SALAMANCA

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se vende una casa de cría, de 18 años, para casa de los padres; calle de Padilleras, número 21, darán razón.

Se alquilan dos Paneras, San Mateo, número 10; cuadra, corral y pozos. Doctrinos, 2, y se vende magnífica anaquelaría nueva completa de cristal y mostrador. Calle de Sorias, número 4, darán razón.

VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la imprenta darán razón.